
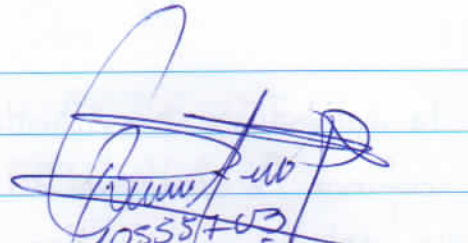


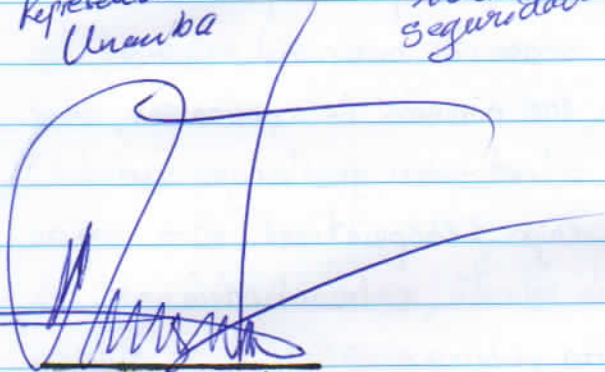
31005244  
Representante  
Urcubamba



31005206  
Seguridad Ciudadana



31005203  
PAREDON



ROBERTO ARTURO REYES GÁMEZ  
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL DE LA FISCALIA  
PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO - ABANCAY

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las cuatro y treinta horas de la tarde del día veintiocho de marzo del año dos mil diecinueve, en la oficina de alcaldía de la Municipalidad Distrital de Tamburco, en sesión extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad, con la presencia de los miembros, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente de CODISEC da por iniciada la presente sesión extraordinaria.

Se dió la lectura de la agenda: Acuerdos finales para I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, estando presentes:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante
01	Ramon Camacho Chavez	Presidente	Municipalidad Distrital de Tamburco
02	Ronald Alberto Varleque Sara	Miembro	Comisaria de Tamburco
03	Jorge Chavez Correa	Miembro	Comisaria de Villa Ampay
04	Roberto Arturo Reyes Gamez	Miembro	Fiscalía Provincial de Prevención del delito
05	Zacarias Zavalla Perez	Miembro	Juntas Vecinales
06	Dalila Ponce Icasayme	Miembro	Centro de Salud de Tamburco
07	Braulio Aymara Cahuana	Miembro	Universidad Nacional Micaela Bastidas

Se inició el desarrollo de la agenda, tomando la palabra el Secretario Técnico informando que la Municipalidad se está haciendo cargo de la logística y convocatoria, para lo cual se está reservando las correspondientes carpas, mesas, sillas, oficiando a los coordinadores de juntas vecinales, instituciones educativas y el correspondiente perifoneo desde el día de hoy jueves, viernes y el mismo sábado, así mismo a sugerencia del alcalde se hará un spot publicitario en una radio conocida. También se presentó un tríptico para dar a conocer a la población las actividades ejecutadas en el primer trimestre, así como la visión, misión, objetivos e integrantes de CONISEC.

Seguidamente toma la palabra el fiscal dando a conocer que la semana pasada a raíz de accidente de tránsito de moto y carro, así como metros más allá una persona golpeada en alrededores del "Latino", ese mismo día ingreso al local "Enigma" a las dos de la mañana estando unas 120 personas, para lo cual se debe hacer cumplir la ordenanza o emitir otro más riguroso. También aclaró que el alcalde deberá informar el día 30 de marzo acerca de la recepción del área de la anterior gestión, logros del primer trimestre e índices de violencia. Así mismo dar a conocer al COPROSEC, CORESEC y CONASEC acerca de los conflictos como el de los BAMBAS que nos afectan indirectamente a este tipo de actividades.

Toma la palabra la Lic. Dalila indicando que el Centro de Salud participará con sus profesionales quienes brindarán sesiones educativas en odontología, psicología, violencia familiar, infecciones de transferencia sexual, lavado de manos y nutrición adecuada, así mismo pidió que la UNAMBA confirme su participación en vacunación contra, a lo cual el representante de la entidad pide un tiempo para confirmar.

El alférez Jorge Chávez también dió a conocer sus problemáticas por estar su jurisdicción en dos Distritos, donde tiene locales sin licencia, trámites con otros rubros, internet funcionando en sótanos lo cual es peligroso para los usuarios, en Victor Acosta II etapa se encontró un menor a las nueve de la mañana con uniforme en un internet al cual se intervino.

También se tocó el tema de la casa refugio para atención inmediata de víctimas de violencia familiar, la cual es un problema grave en nuestro distrito ya que diariamente se reciben estas denuncias, siendo que en la comisaría se les sigue pero es peligroso ya que tienen armamento y no es el lugar adecuado.



Existe también el problema de que se vieron hasta 28 o 30 taxis que suben a las discotecas de Tamburco y existen venezolanos en las Arenas llamando gente y dando pasajes para el local "Enigma".

El asesor legal informa que se está viendo el tema de la ordenanza para expendio de bebidas alcohólicas ya que el día de mañana viernes se votará, analizará y aprobarán las modificatorias en sesión de concejo, que será abierto a la población y se les invita a los presentes para dar sus aportes.

El representante de juntas vecinales pide que se hagan cumplir las normas, que se cierren los locales y se mantengan así porque se burlan y siguen atendiendo.

El asesor legal informa de las falencias de la entidad en cuanto a instrumentos de gestión desactualizados.

El fiscal propone que la Municipalidad remita la ordenanza propuesta en oficio solicitando informe a todos los integrantes de CODISEC, a lo cual se recaben las respuestas e informes técnicos hasta el día miércoles 03 de abril y exponer las mismas en la siguiente sesión de concejo del día 05 de abril, para lo cual se pide la postergación de la sesión de concejo del día 29 de marzo en el tema de la ordenanza para hacer un buen trabajo con el aporte de todas las entidades.

El fiscal se compromete a brindar capacitación a las juntas vecinales en temas de arresto ciudadano y leyes que los apoyan.

Sin más puntos que tratar se firma en señal de conformidad siendo las seis y diez de la noche del mismo día.

ACLAS - TAMBURCO

Dalila Ponce Icarayme  
JEFE DE ESTABLECIMIENTO

*[Handwritten signature]*  
D. Ponce Icarayme  
Jefe de Establecimiento

*[Handwritten signature]*  
R. Vargas  
CAR. P. A.  
COMISARIO


*[Handwritten signature]*  
ROBERTO ARTURO REYES GÁMEZ  
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL DE LA FISCALIA  
PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO - ABANCAY

*[Handwritten signature]*  
31015247  
Representante  
Uranamba

*[Handwritten signature]*  
31015206  
Representante Juntas Vecinales



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO

  
 Abog. Ramón Camacho Chávez  
 ALCALDE

## ACTA DE I CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las tres y cuarenta horas de la tarde del día treinta de marzo del año dos mil diecinueve, en la Plaza de Armas del distrito de Tamburco, estando presentes el alcalde Abog. Ramón Camacho Chavez, Sub Oficial Martha Paola Mendoza Vera de la oficina de Participación Ciudadana de la Comisaría de Tamburco, Sub Oficial Manuel Ayguipa Cabrera de la Comisaría de Villa Arroy - Oficina de Participación Ciudadana, Responsable del Centro de Salud - médico Dalila Ponce Icarayme y su personal de psicología Manuel Fabio Mantilla Acosta con el tema violencia familiar, Doris Rojas con el tema de la anemia y sesiones educativas de alimentación adecuada, odontología y atenciones gratuitas de papiricaba, así mismo se cuenta con la presencia del fiscal provincial de prevención del delito Dr. Roberto Arturo Reyes Gamez y del Centro de Emergencia Mujer - Adrian Zuñiga Sanchez - Ministerio de la mujer.

Se inició con la presentación y palabras de bienvenida por parte del alcalde que así mismo agradeció la asistencia de los presentes, seguidamente tomó la palabra el Abog. Pablo Libón Urrutia del área de seguridad ciudadana informando de las actividades realizadas durante el primer trimestre, lo propio hizo la representante de la comisaría de Tamburco, quien informó que en la comisaría se tiene 40 efectivos, así como un vehículo menor y 1 mayor (auto), realizando operativos conjuntos viernes y sábado de 22:00 - 2:00 horas, patrullajes domingos de 20:00 - 02:00 horas, por otro lado los casos de delitos y faltas son: violencia familiar (72), delitos contra la vida, el cuerpo y la salud (03), suplantación (10), agresión (04), delitos contra la propiedad (03), requisitoria de personas (02), accidentes de tránsito, conducción en estado de ebriedad (04)

Como siguiente intervención se tiene al representante de Juntas Vecinales